

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. } Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Num. 119.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un réntimo de real la letra. } Adelantado.
Los no suscritores doble. }
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles, 8 de mayo de 1867.

Lo que cuesta en España mover un poco de trigo.

Mucho se habla en nuestro país de las dificultades que las ruedas administrativas oponen á la accion del comercio y al desarrollo de la riqueza publica; pero fuera de los que bien á pesar suyo tocan esos inconvenientes de una manera práctica, son muy pocos los que tienen una idea exacta de ellos y pueden apreciar todo el alcance de su ruinoso influencia.

Para generalizar un poco este conocimiento vamos á presentar un ejemplo práctico. Fijémonos en un artículo cualquiera del tráfico; y para que no se nos arguya con los productos de la industria extranjera, la superioridad de los medios con que cuenta, la conveniencia de proteger la nacional y todos esos argumentos de relumbron que se aducen diariamente en apoyo de absurdos sistemas, tomaremos el trigo de Castilla ó de la Mancha, fruto perfectamente español y que por su calidad de tal, y por ser además un artículo de primera necesidad, parece que debiera estar exento de todas esas suspicacias y embarazosas trabas administrativas.

Veamos las formalidades oficiales que necesita llenar un individuo que desee trasportar un poco de trigo de la Mancha al mercado de Barcelona, por ejemplo.

Llega el tren y ya está el trigo en las puertas de Alicante, detenido naturalmente por los dependientes de consumo.

Primera diligencia. Un memorial en papel sellado al señor Administrador de Hacienda pública, solicitando permiso para depositar el trigo que debe pasar á Barcelona.

Concedido, dice el administrador, y pone una firma.

Cumplido, dicen los emplados de las puertas, y ponen otra firma, sentando la introduccion en los libros.

Este documento pasa á la administracion; allí vuelve á sentarse en otro libro y el oficial de la mesa pone otra firma; y van tres.

El comerciante introductor vende el trigo

al que debe embarcarlo. Se dá parte al Administrador de Hacienda pública de esta venta, en un documento que se llama «cedido.» El cedido se acepta por la Administracion y el oficial de la mesa dá de baja el trigo en la cuenta del introductor y lo carga en la del comprador. Este se dispone á enviarlo á su destino y empiezan las formalidades de embarque.

Memorial al administrador de aduanas pidiendo que se abra el registro. El Administrador decreta que se abra, y firma.

El registro se abre, se sienta en el libro correspondiente y el oficial encargado firma.

Despues se hace una factura, en la que se nota el trigo, su cantidad, su calidad, procedencia, peso, etc., etc.

El administrador de Hacienda pública decreta el pase y firma. El oficial de la mesa toma razon.

Pasa el documento al fielato del muelle: los fieles reconocen el trigo, lo anotan en sus libros, autorizan la salida, ponen «cumplido» y firman.

El documento vuelve á la Administracion de Hacienda pública. Se anota en el libro correspondiente y se formaliza la baja en el cargo del comerciante.

El trigo ha salido ya de los dominios del Administrador de Hacienda pública y empieza á recorrer los del Administrador de aduanas. Estas administraciones son dos poderes independientes, á veces émulos y cuya accion se ejerce en distintas esferas.

El Administrador de aduanas decreta el embarque y firma. Y van ocho firmas.

Pasa la factura á los carabineros del muelle, reconocen el trigo, permiten el embarque y con el «Cumplido por carabineros» firman.

Vuelve el documento al oficial de Aduanas y lo sienta.

El administrador decreta el cierre del registro y firma, el contador interviene y firma, el oficial de carabineros del muelle vuelve á intervenir y firma tambien. Y van doce firmas.

En aduanas se toma entónces la factura y

se le corta una esquina. Este fragmento se introduce en un oficio. El oficio se dirige por el correo al administrador de Barcelona á donde va el trigo, diciéndole: el buque tal lleva tantas fanegas de trigo, anotadas en una factura, cuyas esquinas van adjuntas, para que confrontándose á su llegada se vea si corresponden á la matriz.

Despues se dobla la factura y se introduce en el registro: se cierra éste y se lacra con grandes sellos, y escudos de armas. Se hace luego una bolsita de papel, se echa en ella un puñadito del trigo embarcado y se lacra tambien con grandes sellos. Esto se llama el escandallo.

Hecho esto se entregan todos estos documentos al capitán del buque, el cual despues de pagar el importe del registro y los sellos y los papeles, y los derechos de capitania, y los de puerto, y los de faros, y los de consumo, y los de sanidad, y todas las demás gabelas que sobre la navegacion pesan, puede marchar libremente, si el viento le ayuda y el mar le es propicio, al puerto de su destino.

Llegado allí, entrega su registro al Administrador de Aduanas, el cual lo abre lo examina, confronta la fractura con el fragmento que recibió en el oficio de aviso, abre el escandallo, saca el puñado de trigo, manda traer otro puñado del que conduce el buque, se llaman los peritos, estos reconocen ambas muestras, las confrontan, las pesan, examinan la magnitud de los granos, y adquirido el convencimiento de que es el mismo trigo y de que todo está arreglado y conforme, se manda hacer una hoja impresa que se llama «Licencia de alijo.»

Esta licencia se anota en un libro por numeracion correlativa y el Administrador decreta en ella el desembarque del trigo y firma.

Pasa esta licencia al Administrador de Hacienda pública, el cual autoriza la entrada y firma.

Despues va el documento á los carabineros del muelle, los cuales permiten el alijo del trigo, lo examinan y hallándolo confor-

me le dejan libre el paso, anotan la licencia en su libro, ponen sobre ella su «Cumplido» y firman. Sigue despues al fieltato de consumos, sus empleados anotan la licencia, le ponen el correspondiente «Cumplido» y firman. Y van diez y seis firmas.

Vuelve la licencia á la Administracion de Hacienda pública. Allí en vista de ella se practica la liquidacion de los derechos de consumos, arbitrios municipales, recargos provinciales y demás que debe satisfacer el trigo y se espide un documento que se llama *Hoja de adeudo* donde se consignan estas cantidades y el administrador firma. El interesado pasa con este documento á Tesorería donde se anota; despues vá á la Caja en la cual se hace el ingreso de la cantidad y tomada razon por el cajero, firma. Hecho esto, vuelve la hoja á la Administracion de Hacienda pública y la licencia de alijo á la de Aduanas para los efectos subsiguientes, y el trigo puede ir libremente á convertirse en harina, siempre que la tahona no esté fuera del radio de la poblacion, y el tahonero conste inscripto en la matricula del subsidio industrial, haya pagado su contribucion y reuna todos los requisitos legales para el ejercicio de su industria.

Resumiendo: veinte firmas, veinte asientos y seis documentos distintos con muchas rúbricas, memoriales, número y reconocimientos.

Tales son las formalidades que exige nuestro sistema administrativo para llevar un poco de trigo desde el campo que lo produce hasta el pueblo que lo consume.

Y todo este complicado laberinto de documentos, anotaciones, firmas, registros é intervenciones, tiene por objeto proteger la agricultura española, evitando la introduccion de cereales extranjeros.

¿Se consigue el objeto? Se evita realmente que entre trigo extranjero? Se fomentan los intereses de agricultura? Indudablemente que no.

(Lloyd Español.)

Crónica General.

(Correo de ayer.)

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

Aunque se sabe que en la reduccion del presupuesto de gastos han trabajado activamente todos los ministerios, y que las economías para el próximo ejercicio serán considerable, rena el mas profundo misterio sobre el presupuesto de ingresos, sin que nada haya trascendido del pensamiento económico del Sr. Barzanallana. Aumento de la contribucion territorial á 500 millones, aumento en el impuesto sobre sucesiones y traslacio-

nes de domicilio, contribucion á los objetos de lujo, á los intereses de las deudas: de todo esto se ha hablado, pero meramente como rumor, pues á juzgar por lo que en los círculos mas autorizados se asegura, ni aun al consejo de Ministros se ha dado conocimiento de las medidas elaboradas en el departamento de Hacienda.

Así lo dice un periódico del día 3.

La prolongada sequía que venimos experimentando y que pone en peligro la próxima cosecha de cereales, dice un periódico, principia ya á hacer sentir, en determinadas comarcas, sus naturales consecuencias. En alguna capital de Andalucía, añade, el trigo se vende ya á 78 rs., habiendo subido el precio del pan proporcionalmente, y los periódicos de aquellas provincias piden la libre introduccion de granos extranjeros, fundándose en que los trigos del país se han elevado sobre el tipo de 70 rs. fanega, fijado en la ley de cereales vigente para permitir dicha importacion.

El diputado catalan Sr. Paz ha presentado en el Congreso una proposicion para que se restablezca el derecho protector que se halla impuesto sobre el papel extranjero que se importa en España, alegando, entre otras razones, la decadencia en que se hallan las fábricas papeleras españolas, en las cuales hay invertidos mas de 400.000.000 de reales.

Dice *La Epoca*:

«No podemos decir que nos ha sorprendido la dimision del señor marqués de Miraflores. Pero si no nos ha sorprendido no podemos dejar de sentir vivamente que cuestiones y sucesos en cuyo exámen no es oportuno entrar, separen hasta cierto punto del gobierno á hombres de la significacion que tiene el respetable presidente del Senado.»

En la sesion del Senado del día 3 y que publica *La Correspondencia*, hallamos lo siguiente:

«Dióse lectura de un real decreto, por el cual S. M. nombraba presidente del Senado, en reemplazo del señor marqués de Miraflores, al Sr. D. Manuel de Seijas Lozano.

Tomó posesion de la silla presidencial el Sr. Seijas Lozano, y leyó un breve discurso.»

El martes salió del puerto de Cartagena para el de Santa Pola, la fragata de guerra *Esperanza*.

Dice el *Diario de Tarragona* que ha llegado á aquella ciudad el general Villalobos, jefe de la division de aquel distrito, y también el primer batallon del regimiento de Toledo procedente de Villa-franca.

El 27 fué un dia de borrasca y fuerte marejada en el puerto de Santander, ocasionar-

do el temporal la pérdida de los quechemarines *Nuestra Señora del Carmen* y *San Roman*, cuyas tripulaciones se salvaron.

Se ha presentado al Congreso una solicitud para que á los padres que hayan redimido por dinero dos de sus hijos del servicio de las armas, se les considere en igualdad de circunstancias del que tenga igual número en el ejército.

El día 1.º de marzo fondeó en la bahía de Manila el vapor del Estado, *Patiño*, procedente de Hong-Kong, con la correspondencia espedita en Madrid el 6 de enero.

Sevilla, 30.—A las dos de la madrugada de hoy martes, S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Cádiz, 2.—Hoy ha amanecido fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana que trae la correspondencia pública y de oficio y pasajeros.

A la fecha de la salida de la Habana no ocurría novedad en la isla. El Estado sanitario era satisfactorio.

ESTRANGERO.

Paris 2.—Prusia, Rusia y Austria han nombrado ya sus representantes para la conferencia de Lóndres, en que debe tratarse la cuestion del Luxemburgo.

Los representantes de dichas potencias en la conferencia serán sus respectivos embajadores en Inglaterra.

—Todavía no se conocen las bases de que han de partir las conferencias de Lóndres. Al menos no se sabe oficialmente que Prusia haya aceptado que se va á discutir allí la neutralizacion y la evacuacion del Luxemburgo. Sin embargo, es de creer que así será y que si como se presume, la cuestion se resuelve en este sentido, Prusia se conformará con la proposicion de las potencias mediadoras.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano de Bismark, da las gracias á Francia por la nota pacífica que apareció dias atras en el *Monitor* y se congratula de que con la suspension de los preparativos belicosos haya desaparecido la única causa de las inquietudes de Europa: Este lenguaje hace recordar involuntariamente el que empleó Prusia antes de su guerra con Austria, cuando se quejaba de los armamentos de esta última nacion y presentaba los suyos como puramente defensivos. Es de advertir que los preparativos militares se han iniciado por Prusia y que, tuviera ó no Francia ideas belicosas, lo cierto es que empezó á perfeccionar muy posteriormente su organizacion militar.

Bruselas 2.—El proyecto presentado por el gobierno para la reforma electoral ha sido aprobado por 63 votos contra 41.

Nueva-York 2.—Noticias de Mejico de origen juarista anuncian que Querétaro habia caído en poder de los republicanos, y que el general Miramon ha sido muerto.

Londres 3.—El Sr. Bright ha presentado una petición á las cámaras para revisar los procedimientos y las condenas impuestas á los fenianos, pero habiendo ocurrido en la cámara manifestaciones contra su lectura, dicha petición ha sido retirada.

Crónica local.

Uno de los principales beneficios con que fué dotada Menorca en los últimos años, es sin disputa el establecimiento del telégrafo eléctrico submarino, que le puso en comunicacion directa con la madre patria y con la mayor Balear.

Los primeros telegramas, si mal no recordamos, se espidieron en setiembre de 1860; pero—fatalidad—solo cuatro años pudimos disfrutar de este maravilloso invento de nuestro siglo; porque el cable quedó interrumpido en 25 de octubre de 1864, y desde entonces no ha vuelto á funcionar, quedando así reducidos estos habitantes á tener relaciones con los demás pueblos del mundo solo por medio de los vapores-correos, que espuestos á las variaciones del tiempo y estado de la mar, no satisfacen las mas veces las necesidades y deseos de los que nos habíamos acostumbrado ya á la rapidez de las comunicaciones telegráficas.

Mas de una vez creemos se ha propuesto el Gobierno la reparacion que es necesaria, pero hasta ahora que sepamos, no han producido efecto ninguno las gestiones practicas.

No obstante en esta ciudad hemos visto realizar una mejora al trasladar las oficinas de esta estacion al edificio que fué principal de guardia, que, á la circunstancia de ser del Estado, reúne la de estar situado en el punto mas céntrico y concurrido de la poblacion.

De nuevo pues abogamos por el restablecimiento del cable interrumpido, convencidos como estamos de la utilidad que debe reportarnos en todos tiempos y circunstancias.

TEATRO.—La funcion que dieron el domingo último los aficionados del Circo Mahonés, estuvo medianamente concurrida y gustó bastante á los espectadores, logrando los aficionados ser mas de una vez aplaudidos con muestras de entusiasmo por parte del público, ya durante la representa-

cion del drama *La Noche del Viernes Santo*, ya durante la del cuadro de costumbres catalanas *La Teta Gallinaira*, que pocas veces podrá verse mejor ejecutada en su totalidad.

El baile *El Ole*, por la Sra. Martinez, tuvo los honores de repeticion, y fué tambien aplaudida el ária de tenor de la ópera *La Fidanzata*, del maestro mahonés D. Benito Andreu, que en uno de los intermedios ejecutó la orquesta dirigida por D. Martin Fáy.

Sabemos que se prepara para el domingo otra funcion de la que daremos noticia á nuestros lectores.

Dice «La Correspondencia de España del 2 del actual:

«Ayer han jurado y tomado asiento los senadores general Vassallo, conde de Floridablanca y baron de Cortes.»

Felicitemos de nuevo al Sr. Vassallo.

Leemos en el mismo periódico:

«Se ha dispuesto el cambio de destinos entre don Cayetano Diaz de Tuesta, electo administrador de la aduana de la Junquera y D. Carlos Terreros, tambien electo vista primero de la de Palma.»

Celebramos el espresado cambio, pues nos proporciona el gusto de continuar estando no muy léjos de nuestro amigo é incansable colaborador Sr. Diaz de Tuesta.

En el «Correo de Mallorca» del 2 del actual hallamos las dos siguientes noticias:

SE MARCHÓ.—Segun adelantamos ayer á nuestros lectores, á las siete y media de la tarde, zarpó de este puerto en donde cinco horas ántes habia dado fondo, el vapor de guerra *Lepanto* conduciendo á su bordo con destino á Barcelona el batallon de cazadores de Mérida que estaba de guarnicion en esta plaza.

RELEVO.—El vapor-correo fondeado ayer tarde procedente de Valencia é Ibiza condujo desde este último punto una compañía del regimiento infantería de América que estaba destacada en aquella plaza de donde fué relevada por cuarenta hombres y dos oficiales del de Galicia.»

Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla, durante el mes de Abril.

POBLACIONES.	Nacims.		Defuns.		
	Matrim.	Var. Hemb.	Var.	Hemb.	
Mahon y San Clemente.....	6	18	15	15	6
Villa-Carlos.	1	»	2	1	3
San Luis.....	»	1	3	»	1
Ciudadela.....	1	5	9	6	3
Alayor.....	»	3	6	5	1
Mercadal.....	1	2	2	»	1
S. Cristóbal...	»	1	3	1	»
Ferrerías.....	»	4	»	»	»
Total.....	9	34	40	28	15

Pensamientos.—El corazón del hombre necesita resortes, y en medio del infortunio es poderoso resorte la esperanza.

Un génio es una fabrica: un erudito un almacen.

Sanson es la imagen del hombre: poder y debilidad.

El hombre tiene necesidad de amar, y la base de la religion es el amor.

No es muy difícil atacar las opiniones ajenas, pero sí el sustentar las propias, porque la razon humana es tan débil para edificar, como formidable ariete para destruir.

El error, por brillante que parezca, es una ilusion que se desvanece á medida que el entendimiento se aproxima.

Conocemos mas los libros que las cosas, y el ser sábio consiste en saber las cosas y no los libros.

Un hombre con pereza es un reloj sin cuerda.—Balmes.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Aparicion de San Miguel Arcangel.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Gregorio Naciaceno, obispo y doctor, y la traslacion de San Nicolás de Bari arzobispo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm centigrado		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Secundidad media.	Viento á las 9 h. mañan. Dirección.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
5	762.7	21.5	15.5	80		9	SO. Fojó.	1.5
6	764.	22.7	16.2	80		10	E. »	1.5

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 4 h. y 53 ms.—Pónese á las 7 h. y 0 m.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 54 m. n.—Pónese á las 11 h. y 26 m. n.

ORDEN DE LA PLAZA

del 7 de Mayo de 1867.

Servicio para el 8.

Gefe de día: El señor Coronel graduado D. Elias Miñano y Dominguez, T. C. del Regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, América.—Hospital y provisiones, Artillería.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Plañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE PALMA.

Vapor esp. Mahones, de 87 ts., cap. D. A. Galens, con 17 trip., 23 pas. y varios efectos.

SALIDAS.

PARA ARGEL.

Pailebot esp. Caballo, p. Bartolomé Fiol.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

No habiendo tenido efecto por falta de proposiciones la segunda subasta para el arriendo del teatro de esta ciudad respectivo al año cómico de 1867 á 1868 que debía verificarse el día 3 del actual; la Junta ha acordado rebajar el tipo del espresado arriendo á 1,900 escudos, señalando el día 16 del corriente á las doce de su mañana en el despacho del subgobierno de esta isla para repetir la subasta con arreo al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de esta provincia n.º 5357.

Lo que se anuncia en este periódico para su mayor publicidad.

Mahon 7 Mayo de 1867.—El Presidente, Pedro Mir y Pons.—P. A. de la Junta, A. Vanrell y Vanrell, V. Srio.

EL DOS DE MAYO

ó LOS

FRANCESES EN MADRID.

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE

D. MANUEL VAZQUEZ TABOADA.

Autorizada con curiosísimos é interesantes documentos históricos y enriquecida con las biografías de los esclarecidos héroes DAOIZ y VELARDE.
SEGUNDA EDICION.

BASES.

Esta publicacion constará de dos tomos de regulares dimensiones y se publicará por entregas de ocho páginas en 4.º mayor, á DOS CUARTOS cada entrega, en toda España.

Se repartirán ocho entregas semanales con la puntualidad que acostumbramos, y en cada reparto recibirán nuestros abonados una magnífica lámina, cuya ejecución está encomendada á artistas de reconocido mérito.

Se suscribe en la tienda de Orfila, Arravaleta, 5.

DICCIONARIO

DE LOS

DICCIONARIOS DE MEDICINA,

FRANCESES Y ESTRANJEROS

ó

TRATADO COMPLETO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRÁCTICAS, dirigido por el DR. FABRE, vertido al español, de la última edición, por

D. FEDERICO BORRELL.

Contiene el análisis de los mejores artículos que han salido á luz hasta el día en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes; obra destinada por lo tanto á reemplazar todos los demás diccionarios y tratados de medicina y cirujia.

Se han publicado ocho tomos y repartido ya las primeras entregas del noveno y último.

Para facilitar su adquisicion, sin grandes desembolsos á la vez, hemos abierto suscripciones por entregas y por tomos, que se re-

mirán unas á otros, en el número y plazos que deseen los señores suscritores, solo con satisfacer su importe anticipado.

El precio de cada entrega es de UN REAL en toda España; el de los tomos varia segun el número de entregas de que constan.

Advertencia importante á los suscritores al diccionario de medicina y cirujia del Sr. Alvarez Chamorro, que quedó incompleto.

Estos señores podrán terminarlo, suscribiéndose al de Fabre, desde el punto ó palabra en que dejaron de recibir aquel.

La índole especial de los diccionarios, y la completa igualdad—rara coincidencia,—en la parte tipográfica de estas dos obras, facilitan su perfecta union, constituyendo una sola después de encuadernada.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, botica de Borrell hermanos. Puerta del Sol, 5.

En provincias, en las principales boticas y librerías; ó mejor entregando su importe ó remitiéndole en libranzas ó sellos, del franqueo á D. Federico Borrell, Bordadores, 3, segundo, Madrid.

Salvador Manero, editor, Barcelona.

HISTORIA

DE

GIL BLAS DE SANTILLANA,

POR

MR. LESAGE.

Traducción del Padre Isla,

Restituida á la pureza de su original, y precedida de un prólogo

DE DON GERÓNIMO BORAÓ,

Catedrático de literatura.

EDICION DE GRAN LUJO,

ENGALANADA CON VEINTE LÁMINAS FINAS ABIERTAS EN ACERO, Y PROFUSION DE VIÑETAS EN BOJ INTERCALADAS EN EL TEXTO, CABECERAS Y LETRAS DE ADOBORO.

Parte material.

La historia de GIL BLAS DE SANTILLANA constará de un solo tomo en folio menor, de papel gaseado y clara impresion.

Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas cada una.

Cada lámina, de las veinte en acero, se considerará como una entrega.

Con la primera se reparte una magnífica cubierta para la encuadernación del tomo.

El prólogo, que espresamente para esta edición ha escrito D. Jerónimo Boraó, se repartirá alternando con los pliegos del cuerpo de la obra.

Precio: MEDIO REAL la entrega en toda España.

Se suscribe: En Barcelona, librería de Salvador Manero, editor, Rambla de Sta. Mónica, núm. 2, frente á Correos.

Madrid: librería de D. Antonio de S. Martín, Puerta del Sol, 6.

Mahon: librería de Orfila, y en esta Imprenta.

Fuera de estos puntos, en casa de los responsables de la indicada librería de Salvador Manero, ó directamente remitiendo adelantado el importe de algunas entregas.

LA MADRE
DE LOS

DESAMPARADOS

NOVELA DE COSTUMBRES ORIGINAL

DE

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta obra se publicará por entregas de ocho páginas en 4.º, impresa con esmero en papel superior y tipos nuevos.

Sin embargo del excesivo lujo de la publicacion, su precio será el de UN CUARTILLO DE REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se suscribe en esta imprenta.

UN ODIO A MUERTE.

HISTORIA DE DOS MUGERES.

FOR

JULIO NOMBELA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Un odio á muerte formará dos tomos en 4.º mayor prolongado, de buen papel y esmerada impresion.

La publicacion se hará por entregas de ocho páginas, repartándose cada semana un cuaderno con ocho entregas, bajo su correspondiente cubierta.

Para cada reparto se dará una lámina trabajada en boj por los primeros artistas españoles.

Con la entrega 1.ª se reparte la portada y cubierta para la encuadernación del tomo 1.º

Precio: Un cuartillo de real la entrega en toda España.

Se suscribe en la tienda-librería de Orfila, y en esta imprenta.

A la brevedad posible llegará en este puerto desde el de Ciudadela el pailebot español nombrado Joven Africano (a) Barrinada nova, para transferirse á Argel; admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verán con su capitán D. Bartolomé Maspoeh, que vive en el Cos de Gracia n.º 38. 3p.

VAPOR MAHONES.

Saldrá esta tarde á las cinco para Palma, con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Infanta n.º 26.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTÍ.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Síntes.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,

CALLE NUEVA, 21.